

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Sábado 16 de noviembre de 1912

Núm. 1.500

El Sr. García Prieto

No mueve nuestra pluma en estos momentos la admiración y la simpatía que nos inspira el ministro de Estado, D. Manuel García Prieto. Los mismos adversarios políticos han reconocido noblemente que su conducta en los instantes críticos en que se discutió la sustitución del Sr. Canalejas fué en extremo correctísima, desinteresada y patriótica.

El sentimiento y la indignación que a todos produjo el vil asesinato del ilustre jefe del Gobierno no fueron valladar bastante para reprimir en algunos corazones ansias, ambiciones y deseos siempre vivos y siempre en acecho, y siendo esta triste y desdichada ocasión, la más oportuna, invadieron las estancias del regio alzar aquellos anhelos, demandando febriles el poder vacante.

Pero en medio de ese despertar casi arrollador de ensueños de mando, hay una figura austera y nobilísima que se destaca vigorosa y se mantiene firme sin dejarse arrastrar por la vorágine: el Sr. García Prieto.

Nadie como él más indicado para sustituir al Sr. Canalejas, con quien asiduamente colaboró en la obra del Gobierno desde la subida al Poder, con quien realizó esa labor magna de las negociaciones, con quien compartió los sinsabores del Poder y las horas triunfales.

Pudo el Sr. García Prieto alegar estos títulos, estos merecimientos innegables, pero supo acallar toda ambición en aras de la Patria y de la Monarquía y en homenaje de la víctima ilustre, cuyo recuerdo no se borró tan pronto de su memoria, en aras de dolor sentido, y de la indignación sincera que no acertaron a desvanecerse tan fácilmente al impulso de más imperiosos móviles.

Pudo este acto del Sr. García Prieto, privarle ahora de la presidencia del Consejo, pero le ha conquistado en la política española un puesto entre los más indiscutibles prestigios y en la opinión unánime simpatía y arraigo.

Boletín Oficial

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que en la escuela especial de Ingenieros de Minas se organice un Laboratorio de investigaciones metalográficas, con los fines que se expresan.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la publicación de los programas por que ha de regirse el primer ejercicio para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Ayuntamientos.—El de Lugo, tiene expuesto el padrón de carruajes de lujo.

La Prensa extranjera

PARÍS

Los periódicos manifiestan una dolorosa impresión por el estúpido y cobarde atentado contra el Sr. Canalejas.

La muerte de éste—dicen—será particularmente sensible para Francia, a quien consagró amistad constante, llegando hasta pensar—añade «Excelsior»—en una íntima aproximación de los dos países.

Todos los periódicos se inclinan respetuosamente ante el luto de la nación española, que es también el de Francia.

Algunos de ellos temen que la desaparición del primer ministro, político eminente, dotado de altas cualidades gubernamentales, cree en España una situación difícil.

Todos los periódicos coinciden en declarar inexplicable el atentado, dado el carácter conciliador del Sr. Canalejas.

En los Centros socialistas, libertarios y republicanos se afirma ignorar el nombre del asesino.

Telegrafía el corresponsal del «Eclair» en Roma que el «Osservatore Romano» manifiesta el horror que le inspira el crimen y dice que el Papa al conocer el atentado dio muestras de vivo dolor.

Según «Le Petit Parisien», los Circulos diplomáticos franceses rinden homenaje a la memoria del Sr. Canalejas y están de acuerdo en reconocer sus simpatías para Francia y su tenacidad por defender los intereses españoles.

«La Guerra Social» dice: «Si fué revolucionaria la bala que mató a Canalejas, decláramos franca y terminantemente que no entendemos por qué lo

fué y que condenamos el atentado sin reserva alguna».

Al comentar «Le Temps» el asesinato del Sr. Canalejas dice:

«Ante semejante atentado la opinión civilizada sólo puede expresar con unanimidad, a la que se asocia Francia, la más vehemente reprobación y experimentar la más honda simpatía por la nación española».

El Sr. Canalejas, como otros muchos, ha muerto en el cumplimiento de su deber, concionando con ello una vida de intensa labor, dedicada casi toda ella a los negocios públicos.

Es éste un hermoso y noble morir para un estadista, y el proclamarlo así es el mayor consuelo que puede ofrecer Francia a la familia, a los compatriotas del finado y al Rey, inspirado en la sincera amistad que por tantos motivos profesa a la noble nación española.

También dedica «Le Journal des Débats» al malogrado presidente del Consejo español un extenso artículo en el que, basándose en datos biográficos, demuestra que no había razón alguna para suponer que el Sr. Canalejas pudiera algún día morir a mano de un revolucionario.

Merced a su prudencia pudo, añade el periódico, colocar jefes de los que se aprovechará, con gran beneficio el liberalismo español.

Termina «Le Journal des Débats» poniendo de manifiesto que no tuvo arte ni parte el Sr. Canalejas en las pequeñas dificultades surgidas entre Francia y España con motivo u ocasión de la cuestión marroquí, sino que, por el contrario, obró siempre con gran moderación y dispuesto a recíprocas concesiones.

Francia sólo puede inclinarse con respeto y emoción ante la tumba de ese insigne estadista y ardiente patriota.

EN LONDRES

Los periódicos de hoy deploran unánimemente el asesinato del Sr. Canalejas.

El «Morning Post» dice que en ninguna parte hallará el pueblo español testimonio más profundo de simpatía que en Inglaterra, y añade que el difunto presidente, por su dignidad y la honrada firmeza de su carácter, había llegado a ser un hombre fuerte en la política española de estos últimos tiempos.

El «Daily Mail» opina que España padece un rudo golpe con la pérdida de Canalejas, que era un hombre fuerte y dueño de sí.

El «Times» dice que se vio obligado el difunto presidente a sostenerse en equilibrio entre dos fuerzas opuestas, y logró dar a la política una estabilidad desconocida antes de tomar él las riendas del Poder, en el que se sostuvo durante un tiempo mayor del término medio de la vida ministerial española.

«Sin este crimen, que todos deploramos—termina diciendo—, su vida ministerial hubiese seguido durante largo tiempo, por la moderación y elasticidad con que dirigía los asuntos públicos».

EN BIENA

Los periódicos expresan unánimes sentimientos de horror y espanto por el atentado contra el Sr. Canalejas, cuya trágica muerte causa impresión profunda en todo el mundo civilizado.

Las eminentes cualidades y preclaro talento del Sr. Canalejas, a los que se debe el haber modernizado la vida espiritual y económica de España, son apreciados en su justo valor en todas partes.

VERLÍN

La «Gaceta del Norte» dice que el atentado anarquista de que ha sido víctima el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, provocará la profunda execración de todo el mundo civilizado.

Añade que el finado era uno de los más ilustres hombres de España moderna y que su muerte en circunstancias tan terribles será para el pueblo español una pérdida enorme.

Termina diciendo que el Sr. Canalejas consagró, con feliz éxito, sus grandes talentos y su laboriosidad a la prosperidad de la nación española.

«Su inesperada muerte—dice—producirá en Alemania un sincero sentimiento de compasión, pues comprendemos la gran pérdida que España experimenta».

Noticias militares

Guardia civil.—Destinando a la Comandancia de Pontevedra a D. Narciso Hernández, comandante ascendido de la de Guipúzcoa.

Idem al primer teniente D. Francisco de los Arcos Fajardo, de la de Orense, a la de La Coruña.

Escalafones.—Ha sido aprobado el de músicos mayores, figurando en él los directores de la banda de los regimientos de Zamora, Isabel la Católica y Ceriñola, de guarnición en la 8.ª región, D. José María Tera Martín, D. Ricardo Quiroga Marcos y D. Basilio Nieto Vallejo, respectivamente.

Redenciones.—Se dispuso la devolución de los 1.500 pesetas con que redimieron su suerte, a los reclutas siguientes: Antonio Rey Carvia, de Teo; Francisco García, de Outes; Agustín Bernal Paríñas, de Sada; Carlos del Río Gutiérrez, de Vigo; Perfecto Leiros Abrial, de Porrño (Pontevedra), y Natalio Feijóo Fernández, de Pedrenda (Orense.)

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 15-14-20.

Aun cuando parecía asegurada la Presidencia del Consejo de ministros para el Sr. García Prieto, esta mañana ha sorprendido a todos la noticia de haber sido encargado de presidir el Gobierno, el presidente del Congreso, conde de Romanones.

La decisión del Monarca fué formulada después de las breves entrevistas que el Sr. García Prieto y el conde celebraron con el Rey esta mañana.

Créese que obraron de perfecto acuerdo el Conde y el Sr. Moret, a quien se le ha ofrecido, según manifestación del señor García Prieto, la presidencia del Congreso.

UN UJIER DEL CONGRESO.

DE MONDOÑEDO

PARA EL HOSPITAL

Recortamos de un periódico de Mondoñedo:

«Según leemos en la prensa de Buenos Aires, los sentimientos generosos de nuestros conterráneos reveláanse siempre llenos de altruismo, cuando se les reclama en nombre de la caridad y se invoca el sagrado nombre de Galicia».

Sin grandes ruidos, y a partir de la reunión que se celebró en el «Centro Gallego», inició la comisión, a cuyo frente se encuentra D. Francisco García Olan, sus trabajos para recaudar fondos con destino al Hospital de caridad de Villalba.

Encabeza la primera lista de suscripción nuestro distinguido compatriota D. José María Miranda Luaces, con 100 pesos, figurando también el Sr. García Olan con 200 pesos.

No lo esperábamos menos de la colonia gallega de Buenos Aires. Ya antes, para este mismo hospital, y del fondo que existía en el «Banco de Galicia y Buenos Aires» para obras de beneficencia, recibióse aquí un donativo de 793'10 pesetas.

Estos rasgos bien merecen un aplauso y el agradecimiento general.»

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Optimismo turco

El «Sabah», de Constantinopla, publica en su último número un artículo sobre la situación nacional.

Dice el articulista: «Por qué negarlo? Nuestra situación no puede ser más difícil; pero lejos de desesperarnos precisa que aumentemos más aún nuestra calma, con el fin de no perder de vista las menores eventualidades».

Sin embargo, nada es desesperante. Nuestras defensas de Constantinopla están lejos de Sofia, y pues esto equivale a un triunfo para nosotros, nosotros no estamos vencidos. La resistencia nuestra continuará mientras obtenemos la paz que necesitamos para salvaguardar nuestro honor. Tampoco la situación política es, realmente para nosotros, desesperada. Todo indica, y cada día más, que la resolución de la crisis actual está en el mantenimiento del «statu quo» sin la guerra general. Somos un elemento pacífico, pero no aceptaremos sino una paz honorable. Nuestros soldados, que defienden los derechos de Turquía con la punta de sus bayonetas, cumplirán su deber con patriotismo, y el Gobierno y la nación harán su deber. Los males de hoy son la consecuencia de la impericia de ayer. Sepámoslo para no recaer en los mismos yerros.»

La ciudad de Salónica

La «Gaceta de Westminster» refiere en los siguientes términos un hecho bastante conocido:

«Salónica, la Génova de Oriente, por su situación geográfica, tiene una particularidad notable, y es que no son griegos ni turcos los que la pueblan principalmente, ni eslavos tampoco, sino judíos: judíos que hablan una especie de castellano arcaico. Cuatro siglos hace que residen allí, desde su expulsión de España, bajo el reinado de los Reyes Católicos. Buscaron un refugio en esa ciudad levantina, y allí viven tolerados por los turcos, gozando de libertades mayores y más respeto a sus vidas y hacienda que tuvieron otro tiempo en España y tienen hoy sus compatriotas residentes en Rusia, la Patria de los «pogromos»».

Varias noticias

El total de los prisioneros turcos que ha cogido Grecia es de 29.000. Además Montenegro ha enviado a Grecia 2.000 prisioneros.

—Por el paquebot «Oceanic» llegaron de Nueva York 180 griegos, 60 turcos y 110 búlgaros y serbios que venían a formar parte de sus Ejércitos.

Algunos más, también de las cuatro

nacionalidades, han llegado en el «San Luis».

Durante la travesía se habían tomado especiales medidas para impedir que se fuesen a las manos los de ambos partidos, y no ha ocurrido incidente alguno.

Igual se ha hecho al embarcar en los trenes trasatlánticos, en Cherburgo, por donde han llegado.

Se han limitado los viajeros a poner en las puertas de sus vagones banderillas de sus respectivas nacionalidades.

—La familia griega Mavromichalis, que cuando la guerra de la independencia vertieron varios de sus miembros la sangre por la patria, ha tenido ya en la presente campaña dos víctimas; un teniente gravemente herido Malbarkeni, y un coronel muerto en Sarantoporo. Mortalmente herido éste, dijo a un médico militar que quería ocultarle su estado, y le decía que no tenía que temer:

—Mayor: le prohíbo hablar de temor a un Mavromichalis.

EN LA AUDIENCIA

MONDOÑEDO.—Disparo y lesiones

Vióse ayer en la Audiencia una causa por disparo y lesiones; del juzgado instructor de Mondoñedo, contra Ramón Díaz González.

Entre seis y siete de la tarde del 17 de marzo último suscitóse entre los hermanos Santiago y Ramón Díaz González, de malos antecedentes este último y apodado Realista, una violenta disputa, en un establecimiento de bebidas del barrio de Madrid, en la parroquia de Santiago de Mondoñedo, y como el tabernero los espulsase del local y ellos continuasen fuera la pendencia, trataron varias personas de apaciguarlos, entre ellas Ramón Insua Pérez, el cual entonces fué agredido por el Ramón Díaz que le disparó un tiro con el que le causó algunas lesiones.

Este hecho, según el fiscal, constituye un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona y una falta incidental de lesiones leves, siendo responsable el procesado, al que procede imponer por el delito un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y por la falta 11 días de arresto menor, con 45 pesetas de indemnización al perjudicado.

El fiscal Sr. Pardo Becerra, después de examinadas las pruebas, modifica sus provisionales apreciando la atenuante de embriaguez en que se hallaba Ramón, para el que pide seis meses y un día de prisión correccional por el delito y por la falta un día de arresto menor.

De la defensa del procesado estuvo encargado el letrado Sr. Tapia.

El juicio quedó para senrencia.

QUIROGA.—Infracción de la ley de pesca.

La otra causa vista ayer procedía del juzgado de Quiroga, por usar dinamita para pescar, contra Evaristo Castro y Manuel Rodríguez.

El abogado del Estado Sr. Cereijo y el fiscal Sr. Pardo pidieron para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más la indemnización al Estado de 1'50 pesetas.

Estas provisionales fueron elevadas a definitivas.

Defendió a los procesados el letrado Sr. Castrillón.

EL OIDOR DE SALA.

El cuerpo de aduanas

Campaña justa

Entre los empleados que sirven en el Cuerpo de Aduanas, vie e manifestándose hace tiempo el deseo de que aquél se reorganice con justicia y equidad.

Es una aspiración legítima, que merece decidido apoyo.

El Cuerpo de Aduanas, deficientemente establecido, precisa de reformas; precisa de que se dote a sus individuos de una manera digna; que sea estímulo y aprecio de un trabajo de harta responsabilidad, y garantía, al mismo tiempo, para la administración del Estado.

Mal retribuidos, desatendidos constantemente en sus peticiones, los empleados que en él figuran vienen desarrollando su labor con todo entusiasmo y eficacia. Y ahí está la prueba, en el aumento continuo que acusa la Renta de aduanas.

En su recaudación está cerca de la cuarta parte de los ingresos generales del Presupuesto español. Y, si a los encargados de percibir esa renta, sujetos a estrecha responsabilidad en su seria e importantísima función, se les abandona cuando exponen justas quejas o pretericiones molestas, no ha de olvidarse que con ello se restan alientos y estímulos a una labor de enorme entidad para la industria y el comercio del país.

¿Qué existen abusos ó extralimitaciones? deben corregirse con mano severa; pero también es absolutamente necesario, y lo aconseja la prudencia más elemental, que se ponga a esos empleados de un respetable Cuerpo en actitud y situación de hacerse acreedores al aplauso general y vivir con la dignidad que sus cargos requieren.

La campaña que en este sentido vienen realizando algunos periódicos, es digna de ser secundada.

DE MODAS

Los terciopelos de lana.—Terciopelos nuevos.—Los abrigos.—La capa veneciana.

Hablemos de los tejidos que la moda nos tiene reservados para el próximo invierno.

En los terciopelos de lana, que por decirlo así, siempre son de rigor, respecto a los trajes y abrigos, se puede decir que alcanzan una perfección que los hace indispensables desde el punto de vista de las draperies, que requieren movimientos más y más ondulantes. Parece que para los trajes flexibles que se proyectan, los colores de caoba, rojo ladrillo y herrumbes, tendrán gran voga; pero se supone que también se verán grises y de lana cruda muy oscuros.

Habrán algunos de estos terciopelos que posean bordes oscuros con listas ó franjas muy vivas, o recíprocamente, lo que será muy original. También se habla de terciopelos nevados, cuyo efecto será obtenido por pelos blancos sembrados, y estos parece que están destinados a obtener gran favor. Otra novedad serán los terciopelos «paillés», especie de otomano, que bajo tosca apariencia, será, no obstante, ligero y fresco, pero sin pesadez. Estos terciopelos se harán con motivos de flores o de hojas, o sencillamente diagonales.

Para las elegantes apasionadas de lo original, hay una especie de tejido esponja, todo de seda, que con dibujos estampados tendrá, gracias a su flexibilidad, la apariencia de una tela arañada, a pesar de su solidez para no tener escalofríos.

Esos es todo, mis queridas lectoras, lo que puedo indicaros respecto a tejidos de invierno; son las primeras noticias que he podido obtener con certeza; pero ya tendré ocasión de volver a hablar de esto.

Se supone, desde luego, que las «moarés», los «lamés» y los brocados, siempre triunfarán para las «toilettes» de cerembania y de noche; pero los brocados serán bordados según el gusto de cada cual. Así se podrán ver flores de todas clases, pero con más suntuosidad, bordados enriquecidos con piedras preciosas, oro, perlas, etcétera.

No hablaré de los abrigos que son los protectores más sencillos contra el frío. Debo señalar que los de doble cara están ya abandonados.

Eran tan cómodos, que se esperaba que los grandes almacenes se hubiesen apoderado de ellos inmediatamente.

Por esto las elegantes piden ahora los terciopelos de lana referidos. Desde luego es casi supérfluo hablar de abrigos, cuando todas las mujeres de la clase media y elevada se envuelven en pieles, más o menos auténticas.

Pese a sus detractores, la Moda, la más de las veces, se nos muestra práctica y nada supérflua. Ejemplo al canto: con los primeros fríos han aparecido en los boulevares y jardines públicos, la manta o capa vosniana, de pelo amazona, con capuchón doblado de seda escocesa. Es una prenda altamente práctica que no debe faltar en ningún guardarropa de niña. Confeccionada con tela impermeabilizada, esa capa tan linda, característica de la región de los Vosgos, resulta muy útil en los días de lluvia.

Los paños ligeros reversibles y el tartán, son igualmente tejidos muy indicados para esa prenda.

Hablemos de los sombreros. Si la fantasía continúa reinando en el conjunto, es lo cierto que las verdaderas elegantes tienen predilección especial por las tocas de pieles. Debo reconocer, sin embargo, que las que prefieren un gusto menos severo, muestran preferencia por los bonitos sombreros «peluche, levantados y adornados de flanco de paraíso».

V. DE R.

París, noviembre 1912.

Pensiones en el extranjero

En virtud del donativo hecho por el doctor Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, la Junta para ampliación de estudios anuncia en la «Gaceta» de 4 del actual la concesión de tres pensiones de 4.000 pesetas cada una para ampliar estudios en el extranjero, durante un año, que se abonarán por meses adelantados a razón de 300 pesetas mensuales, y 400 para gastos de viaje.

Serán preferidos los de Química, Medicina e Historia literaria. Para ser elegido se necesita ser español y demostrar preparación suficiente.

Los aspirantes dirigirán su solicitud al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios, plaza de Bilbao, 6, dentro del plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta». Hacer constar en ellas su edad, domicilio y ocupación, las materias que deseen estudiar y los países donde piensan residir. Acompañarán los trabajos, memorias o documentos de todas clases que consideren útiles para aprobar su aptitud y vocación.

La Junta examinará los trabajos y podrá pedir a los aspirantes nuevas pruebas de suficiencia, resolviendo en vista de su resultado.

La chumbera alimenticia

Grandes autoridades en medicina se preocupan actualmente de un hecho singu-

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 16-1-30.

Consejo en Palacio

Discurso de Romanones

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Rey. El conde de Romanones informó al Rey de la rúbrica del Tratado.

Elogió al Sr. García Prieto, felicitándole.

Confirmó la dimisión del Sr. Fernández Llanos, jefe superior de policía.

Consejo

Cambio de impresiones

Cespués del Consejo presidido por el Rey se reunieron los ministros en consejo, cambiando impresiones respecto a asuntos de actualidad.

De Guerra

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Pase a la reserva de los generales Cano y Aranda.

Ascenso a general de división el de brigada Sr. Pérez Ballesteros.

Ascensos a generales de brigada, de los coroneles D. Manuel Torres y D. Manuel Nájera.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al general de división don Antero Rubin.

Los canalejistas

Una reunión

Reunieronse en el Congreso 60 diputados y senadores canalejistas.

El Sr. Morote propuso que se apoyase a cualquier situación liberal siempre que mantuviese íntegramente el programa de Gobierno de Canalejas.

El marqués de Valderrazo propuso la disolución del partido Canalejista, sumándose al grupo de los partidarios del conde de Romanones.

No llegaron a un acuerdo. Volverán a reunirse.

No asistieron a la reunión algunos significados canalejistas, entre ellos el Sr. Castrillo.

Consideraron el acto una irrespetuosidad para la memoria del Sr. Canalejas.

El Sr. Alonso Castrillo dimitió el Gobierno civil de Madrid.

No le fué aceptada la dimisión.

García Prieto

Felicitaciones

El Sr. García Prieto ha recibido 3.000 telegramas de felicitación por su actitud en la cuestión política.

Conferencias

Maura y Moret

El conde de Romanones celebró conferencias con los Sres. Maura y Moret.

Otra vez Alanís

La jefatura de Policía

Indicase al Sr. Méndez Alanís para ocupar nuevamente la jefatura de Policía.

En el Ayuntamiento

Duelo

La sesión del Ayuntamiento se levantó en señal de duelo por la muerte de Canalejas.

El atentado

Actuaciones judiciales

Las actuaciones judiciales no ofrecen gran interés.

Sábese que Pardiñas estuvo en Lisboa en donde era conocidísimo.

Allí fabricó bombas e intervino en una tentativa de revolución.

Manifestación y mitin

Mañana realizarán los escolares una manifestación de protesta contra el crimen que privó de la vida al señor Canalejas.

En la manifestación figuran las banderas de las falcatudas.

El domingo celebrará el mitin de las juventudes liberal y conservadora.

La Correspondencia

La Correspondencia de España insiste en que el asesinato del Sr. Canalejas obedeció a un complot.

La última carta

La última que en París recibió un hermano de Pardiñas, ayer mismo, decíale el asesino que pensaba quitarle la vida, pero que antes daría un gran golpe vengando a Ferrer.

La Mesa del Senado

A Palacio

Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para sancionar algunas leyes.

En Ciudad Real

Causa por triple asesinato

Ha terminado la vista de la causa por triple asesinato en el pueblecillo de Manzanares.

Llámanse los reos Manuel Galindo, Antonio Pemodo y José Bolancos.

Los dos primeros son presidiarios y se habían fugado de Ceuta días antes al en que se cometía el crimen de Manzanares.

Hallábanse en presidio cumpliendo la pena de cadena perpetua por otros crímenes.

Cuando llegaron a Manzanares se pusieron de acuerdo con José Bolancos y los tres entraron de noche en la casa de un vecino muy rico.

Después de robarlo, mataron a la mujer del dueño de la casa y a un niño de corta edad destruyéndole el cráneo a martillazos.

El tribunal condenó a los tres facinerosos a la pena de muerte.

De Bilbao

Los niños explotados

Llegaron a esta ciudad procedentes de la capital de Francia diez niños españoles que en una fábrica de vidrios de París eran explotados vilmente por súbditos españoles.

En el Gobierno civil declararon los niños que habían sufrido horribles penalidades.

Dicen que sus explotadores los martirizaban, castigándolos duramente con látigos y palos.

El cinematógrafo

y el atentado

Gran alarma

Un periódico de la noche censura que se haya permitido reconstituir el atentado junto a la librería San Martín, oyéndose tres disparos y cayendo dos individuos desplomados en la acera.

El hecho causó alguna alarma en los transeúntes.

Los autores de la reconstitución de la escena, pertenecían a una casa confectionadora de películas.

Estados Unidos

El agresor de Roosevelt

Ante el juez que instruye el proceso por el atentado de que fué objeto Roosevelt, ha comparecido el agresor, negándose a declarar.

Los médicos encargados de observarle, dicen que está loco.

La guerra

en los Balcanes

Una amenaza

Comunican de Viena que si los serbios se apoderan de Durazzo, Aus-

tria e Italia realizarán una demostración naval delante de aquel puerto.

Contra Monastir

Ha producido gran expectación, por lo que pueda influir en la terminación de la campaña, la reunión de los ejércitos griego y serbio en las llanuras próximas a Monastir.

Ambos ejércitos unidos marchan sobre esa plaza, donde hay una guarnición de 50.000 turcos.

Se cree que éstos no tardarán en rendirse, como lo han hecho los que guarnecían Salónica.

Contra los desertores

En una localidad situada entre Chatalja y Constantinopla, funciona un Consejo de guerra permanente.

A este Consejo son sometidos los desertores del ejército otomano.

Los acusados de este delito son condenados a muerte y ejecutados en un campo próximo.

Todo oficial o soldado que se ausente por más de cuarenta y ocho horas, es declarado desertor y por lo tanto, pasado por las armas.

Salvajadas de los turcos

Comunican de Atenas que los turcos continúan cometiendo toda clase de crueldades en los distritos cristianos.

En Janina y Malalosi incendiaron diecisiete lugares, cuyos habitantes huyeron refugiándose en unas cavernas.

En una de éstas se guarnecieron tres mil mujeres y niños.

Veinticinco labradores y dos sacerdotes cristianos, fueron torturados por los turcos, quienes por último los asesinaron.

Los otomanos cogieron a diez mujeres, las maltrataron horriblemente y por último las cortaron en pedazos.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84 40
Diferentes series.	85 20
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 15

Acciones

Banco de España.	452 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	289 50
Resineras.	00 00
Altos Hornos, de Vizcaya.	00 00
Azucareras preferentes.	00 00
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	00 00

Cambios

Paris vista (francos).	6 90
Londres vista (libras).	26 99

Lugo - Salón

Pilar Alonso.

El jueves hizo su debut en el pabellón de la calle Aguirre, Pilar Alonso, una «daussense» de cara bonita y agradable.

Algunos de los bailes que figuran en su repertorio son muy bien ejecutados.

El jueves, a la primera sección especialmente, concurrió, como de costumbre, numeroso público.

La entrada de ayer no ha sido más que regular.

Pilar Alonso ha cosechado, en los dos días que lleva en Lugo, muchos y merecidos aplausos.

Anúnciase para muy en breve el debut de excelentes artistas.

Vaya calor.

La idea de poner estuñas en la sala ha sido muy bien recibida por el público de Lugo-Salón, pues como el frío se deja sentir ya más de lo justo, pudiera ser esto causa de retraimiento. Así queda salvado este inconveniente.

NASSOT.

Hoy habrá dos grandes secciones

con un escogidísimo programa de películas.

Primera, a las siete.
Segunda, a las diez.
Precios los de costumbres.
¡Hoy al Lugo-Salón!

ECOS

En la tarde del jueves dejó de existir el joven D. Luis Casais Santaló, hijo de nuestro particular amigo el notario de Rabade D. Pio Casais.

Sentimos la pérdida y acompañamos a los Sres. de Casais en su justo dolor.

Repartieron ayer profusamente unas hojas conteniendo las exposiciones elevadas al Presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Hacienda, de Fomento, Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública, por la junta de defensa, respecto a las conclusiones aprobadas en el mitin popular.

Por haber presentado la dimisión del cargo de segundo teniente de alcalde de Madrid el Sr. García Molinas, se indica para sustituirle a D. José Sánchez Anido.

Ha sido promulgada la suspensión de garantías constitucionales en la República de Sto. Domingo y proclamado el estado de guerra en la capital.

Se encuentra en Santiago el director de la biblioteca municipal de Oporto, con objeto de confrontar una copia del «Anacrisis histórica», de Novais, con el manuscrito original existente en la biblioteca universitaria de Compostela.

Dicho señor está haciendo una edición de tan interesante libro.

Falleció en la corte el general de brigada D. Eduardo Gómez Sigüenza, de la escala de reserva.

El «Poble Catalá» publica un nuevo artículo contra el señor Cambó.

Incluso los republicanos lamentan la sin razón de la campaña del órgano nacionalista, diciendo que, ya que no le pueden atacar como político los nacionalistas, le atacan como abogado.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Menso

Hállase en Pontevedra el subinspector general de Correos, D. Marcial Meruendano.

El «Diario Oficial de la Guerra» recibido en esta capital, publica el Reglamento y programa para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo jurídico-militar, que darán principio el día 24 de marzo próximo.

No para descansar, sino para tratar verbalmente con el Gobierno varias cuestiones sobre Marruecos, permanecerá dos o tres semanas en París el general Liantey. Durante su ausencia le sustituye en la residencia el general M. Franchest Desparey.

El limo. Sr. Obispo de Mondoñedo hizo los siguientes nombramientos:

Cura Economo de San Juan de Recende a D. José M.ª Sampedro Sanjurjo, que ya lo era de Orrea. Para cubrir la vacante de Santa Columba de Orrea se nombró a D. Angel Carrera Ficos, que era Coadjutor de Santa María de Puentes. Para esta vacante se nombró a Dr. Gumerindo Couto Sanmartín, que era Capellán Coadjutor de Cariño, y para Cariño, a D. Enrique Yáñez Cotón.

Por renuncia del Párroco de Somozas, D. Eusebio Rico Fernández, se nombró Cura Economo a D. Manuel Gesto Iglesias que ya era Coadjutor in capite.

Se nombró Cura Economo de San Andrés de Lousada al Lic. D. Antonio Morado Ganzález.

Denunciados por el Comandante del puesto de la Guardia civil de Baamonde los jóvenes Manuel Felipe Díaz, Angel Martínez Prieto, Severino Castiñeiras Roca, José Gesto González, José Felipe Domínguez, de la parroquia de Torre y Jesús Ferreiro, de la de Insua, por hallarse a altas horas de la noche bailando, escandalizando, e impidiendo el paso de personas y carruajes en el kilómetro 7 de la carretera de Baamonde a Mondoñedo fueron multados por la alcaldía con 12 pesetas el primero y con 6 cada uno de los otros.

El señor Gobernador, a su vez, impuso la multa de 40 pesetas a cada uno de los dos primeros por el uso de armas, sin licencia.

La revista anual del presente año de

POR GALICIA

CORUÑA

El obrero panadero Luis Precedo Pose, bajaba borracho por las escaleras de frente a la Palloza, y tropezando con María Seijo Río, que llevaba una niña de veintitrés meses en brazos, fué causa de que ambas cayesen al suelo, rodando unos cantos de aquellos escalones.

Resultó ileso del accidente María; pero no así la criaturita que llevaba, la cual tuvo que pasar a la Casa de Socorro a curarse de una lesión en la espalda.

El borracho fué conducido a la Inspección de Vigilancia.

Por Real orden se concedió la excedencia al oficial cuarto de administración, con destino en esta Delegación de Hacienda, don Matías Roca Torres, que ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal.

El Sr. Roca marchó para encargarse de su nuevo destino.

El delegado, Sr. León y Villanueva, ha dirigido expresivos telegramas de pésame a los ministros de Hacienda, Gobernación presidente interino del Consejo, con motivo de la muerte del insigne estadista Sr. Canalejas.

Se posesionó de su destino el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Jimeno, quien ha llegado con tal motivo a La Coruña, procedente de Noya, con su distinguida familia.

Hoy sábado, debutará en el Teatro principal, según está anunciado, la compañía de opereta italiana que se halla en Ferrol.

Habiase dicho que en esta primera función de la segunda etapa se cantaría «Sueño de un vals», pero se acordó sustituirla por «La corte de Napoleón», que también se pondrá en escena el domingo por la tarde.

Una comisión de industriales, receptores del maíz que el vapor inglés «Sothfield» ha traído para esta plaza, visitó al gobernador civil para notificarle que ha terminado ya la descarga de dicha mercancía y que deseaban retirar de los cobertizos de la Aduana los sacos del mencionado cereal que se halla en buenas condiciones para el consumo.

El Sr. Romero Dan. se dió por enterado y dispuso que antes de que sea recogido el maíz lo reconozca el inspector de higiene pecuaria señor Rofina.

RENSE

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia por orden del Sr. Juez de instrucción, Amalia Franco, en donde declaró que José María Araujo, de 31 años de edad, y natural de Coles, es el que dió muerte a su tío José Araujo el 21 de Diciembre de 1907.

Los activos inspectores de vigilancia D. Esteban del Valle y don Miguel del Valle, acompañados del vigilante José del Corral, se presentaron en el vecino pueblo de Canedo, en el establecimiento de Francisco Muñoz, titulado «Flor del Puente», donde procedieron a la detención de José María Araujo.

Habiendo sido interrogado manifestó que después del 21 se había embarcado en la Coruña para Buenos Aires, desembarcando en Vigo en 1911, y estando durante este tiempo en casa de su padre Camilo.

Regresó de Madrid y Alicante, el gobernador civil D. Alfonso Rojas.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Regresó a Madrid, el señor Conde de Bugallal.

En la estación le despidieron amigos políticos y particulares.

PONTEVEDRA

En virtud de la convocatoria publicada por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, ha sido elegido habilitado de los Maestros de las escuelas nacionales del partido judicial de Redondela, ante la Junta local de 1.ª enseñanza, previa elección, D. Ricardo Contreras Valiñas.

Según participan los Alcaldes de Lama y Rosal a la Junta de Instrucción pública, han fallecido los maestros propietarios de las escuelas de Seigido y Amil, respectivamente, don Manuel Piñeiro Cortizo y D.ª Elvira Casal Soto.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta provincia, el Ingeniero Subalterno del cuerpo de Caminos, Canales y Puentes, D. Joaquín Cajal Lasala, que estaba afecto a la Jefatura de los ferrocarriles transpirenaicos.

El Sr. Cajal se ha posesionado de este destino.

VIGO

Fuó detenido un sujeto llamado José Rodríguez Fontán, por ser conocido de la policía como carterista.

Ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil de la provincia.

todos los individuos sujetos al servicio militar tendrá lugar desde el 25 de actual al 31 de diciembre próximo, bebiendo pesaría los que tengan su residencia en esta capital en la Zona de Reclutamiento de la misma.

El señor Navarrozerverter ha encontrado la forma de suministrar al Ayuntamiento los dos millones de pesetas con destino a las obras del subsuelo y pavimentación de Madrid.

En el presupuesto de Fomento se consignará un capítulo adicional y al articulado de la ley general se agregará una disposición referente al asunto.

Los dos millones se destinan como anualidad para garantizar el pago de intereses y amortización de un empréstito.

El Ayuntamiento podrá obtener en esta forma de 40 a 50 millones de pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Valerio, Federico, Rufino y Marcos.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 16.—Turno: La Inmaculada.

En sufragio de D. Félix Goy Roldán, socio honorario de dicho turno.

Día 17.—Turno: Nuestra Señora del Pilar.

Día 20.—Turno: San Froilán.

En sufragio de los padres de D. Antonio Arias Meseda.

Día 21.—Turno: San Antonios.

Turnos San Tarsicio.—Lo celebrarán en la S. I. C. B. los días 16 y 17 y la misa de comunión en Santo Domingo a las ocho y media.

Mercados

Trigo, ferrado, 3'60 ptas; centeno, id., 2'75; maíz, id., 3'60; cebada, id., 0'00; castañas, 2'25; habas, id., 5'50; tocino, libra, 1'50; mantequilla, id., 1'50; huevos, docena, 1'40.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández
Reina, 19.—LUGO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, y a las señoras en general, haber recibido, procedentes de las más importantes casas, las últimas novedades para la temporada de invierno, así como un escogido y elegante surtido de modelos para señora, y niños, y demás artículos de fantasía a que se dedica esta antigua y acreditada Casa en donde se continúan confeccionando toda clase de sombreros y reformas con arreglo a los figurines que se desean, para lo cual cuenta con la representación de las más importantes revistas de modas.

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

EN EL BOLETIN DE LA

Academia de San Antonio de Padua

que se repartió gratis en los primeros días del mes de octubre, se dieron a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

EXCELENTE INTERNADO PIDASE EL REGLAMENTO!

Cirujano-Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros.	» 30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911.	Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas pro piedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Gsnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: **CUATRO PESETAS**

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

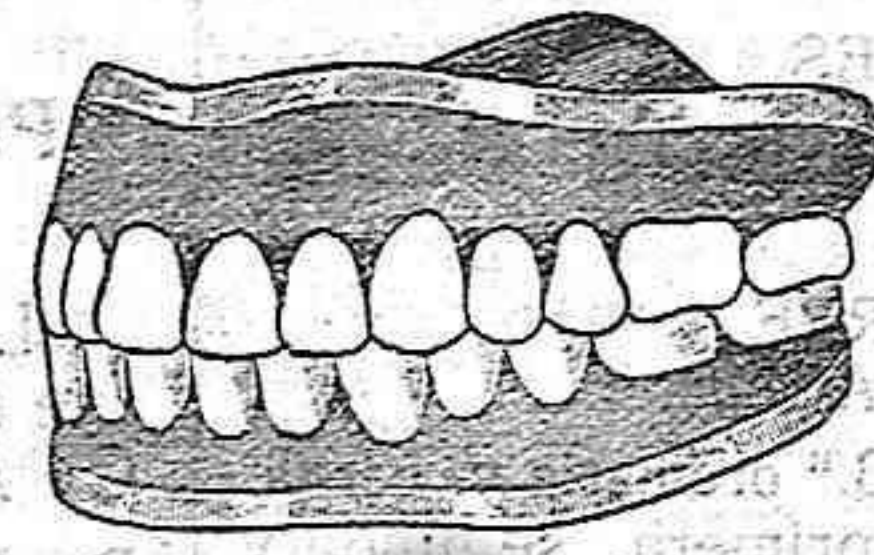
Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.—MADRID**

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación



ciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

Consulta general médica quirúrgica y especial de enfermedades de la

BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo. 101-go.-Armañá, 3 y 5.-2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orticia-

Dependiente de Farmacia Se necesita con buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

Rehenos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUÑA

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

MODAS

Laura Roldán y Hermana

ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela, haber recibido de las casas más importantes sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con numeroso y variado surtido.

46, San Pedro, 46.—LUGO

Rehenos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA

PLANCHADORA AMERICANA SE OFRECE

Calle Manuel Becerra número 19, 1.º

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás

Carreras especiales

Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza Dotada de material científico moderno

Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permy Manzanete, con diez años de práctica y excelente resultado en las convocatorias, en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, traslada su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases

SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA Alumnos internos, externos y medio pensionistas—Pídase Reglamento—Ruanueva, núm. 19.—LUGO

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: **25 céntimos**

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados), vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parques de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 7 1/8 % anual
a 480 » de 26 a 50	» » » 6 3/4 »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6 3/4 »
a 470 » de 101 a 200	» » » 6 3/4 »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6 1/4 »
a 460 » de 401 en adelante.	» » » 6 1/4 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad	interés anual	de 3 por 100
seis meses,	» » »	de 5 por 100
un año,	» » »	de 6 por 100
dos años,	» » »	de 6 50 por 100
tres años,	» » »	de 7 por 100
cuatro años,	» » »	de 7 50 por 100
cinco años,	» » »	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 21 de Noviem. el vapor VIRGINIE.
El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE.
El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC.
El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A New York

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 12 de Noviembre el vapor VERSAILLES.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.
El 25 de Diciembre el vapor LA CHMPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
> Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Oríta	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

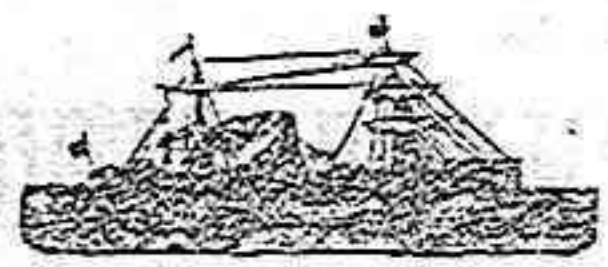
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Morena, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

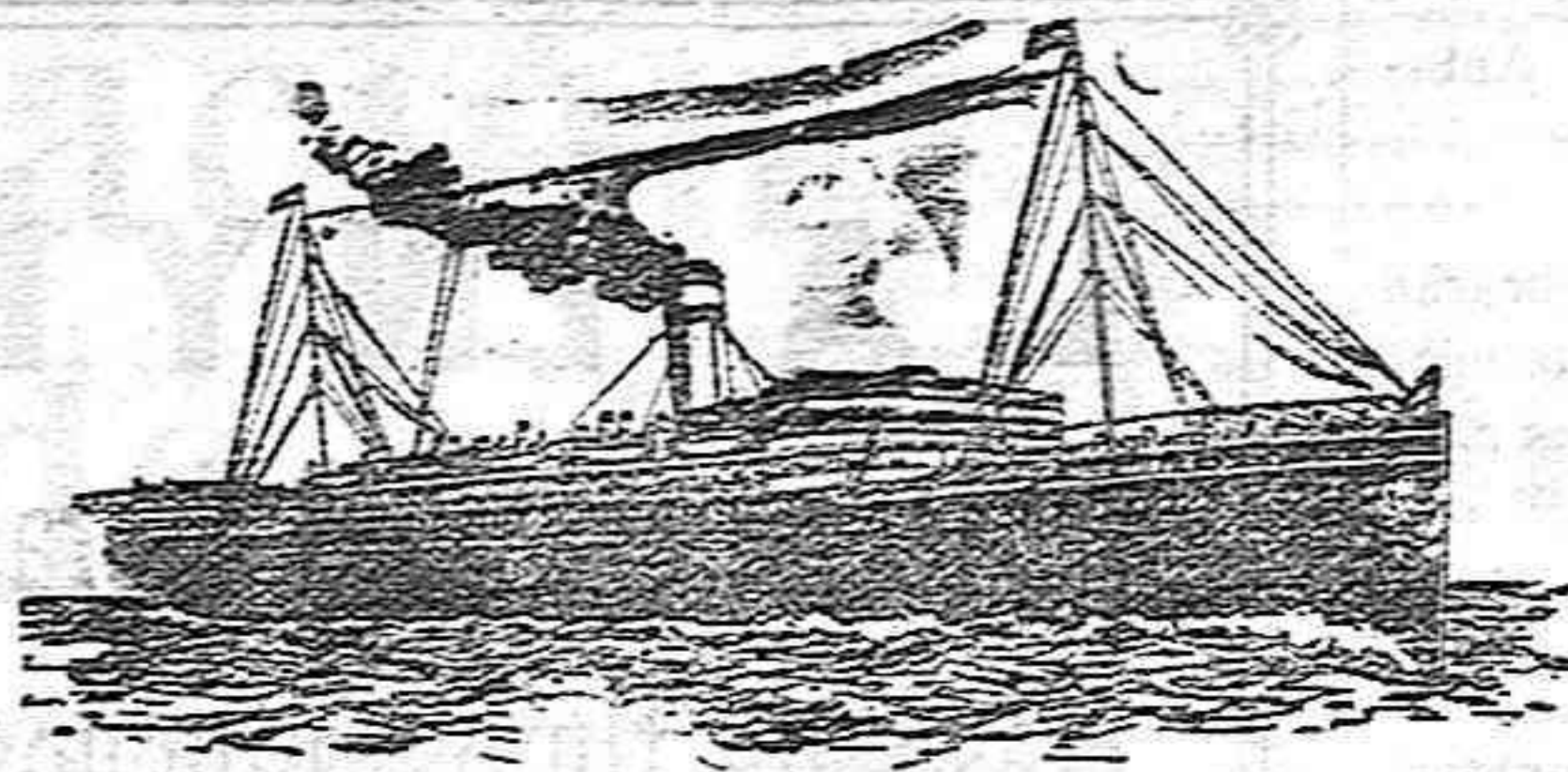
13 de Octubre	Correo SPREWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 30 Noviembre
Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 11 de noviembre, el magnífico vapor

LA BLANCA

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 4

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	26 Octubre	27 Octubre
Highland Rover	9 Noviembre	10 Novbre.
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.

Precio del pasaje en 1.^a clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.^a clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.^a clase, 176'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARRINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.956 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 »
Idem, un año	16 »
Ultramar y extranjero	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.